



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO: ARTES

CÓDIGO N°: [NO COMPLETAR]

SEMINARIO: Curaduría y gestión de artes visuales. Prácticas en la escena de Buenos Aires. PST

MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL

PROFESOR/A: Jimena Pautasso

PROFESOR/A: Marcos Krämer

1° CUATRIMESTRE 2025

AÑO: 2025

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE

CÓDIGO N°: [NO COMPLETAR]

SEMINARIO: Curaduría y gestión de artes visuales. Prácticas en la escena de Buenos Aires. PST

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por
REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL

CARGA HORARIA: [64 HORAS]

1° CUATRIMESTRE 2025

PROFESOR/A: Pautasso, Jimena

CÁTEDRA/DEPARTAMENTO: ARTES

PROFESOR/A: Krämer, Marcos

CÁTEDRA/DEPARTAMENTO: ARTES

EQUIPO DOCENTE COLABORADOR¹:

[La nota al pie debe figurar en el programa.]

[APELLIDO y NOMBRE]

[APELLIDO y NOMBRE]

[APELLIDO y NOMBRE]

[APELLIDO y NOMBRE]

a. Fundamentación y descripción

Con el propósito de construir conocimiento situado sobre la curaduría y la gestión de las artes en Buenos Aires, el seminario “Curaduría y gestión de artes visuales. Prácticas en la escena de Buenos Aires” propone un espacio de reflexión en torno a la noción de curaduría en su dimensión teórica y práctica, y un acercamiento profundo a la gestión de espacios institucionales, públicos y autogestivos en los que se llevan adelante programas curatoriales, exhibiciones, coleccionismo, etc.

Si bien la organización de exposiciones, la motorización de espacios de producción cultural e incluso la fundación de museos ya sucedían hacia finales del siglo XIX, no fue hasta hace pocas décadas atrás que el campo aceleró su especificidad. Esta profesionalización continuó el camino de la investigación, la crítica, y la circulación de debates y contenidos. Sin embargo las tareas de la curaduría y la gestión incorporaron un nuevo perfil en sintonía con los cambios de los mercados laborales y de la profesionalización del trabajo, y comenzaron a incluir herramientas, estrategias y canales novedosos. La curaduría y producción de exposiciones y la gestión de espacios culturales, que durante más de un siglo estuvieron amalgamadas, desconociendo las distinciones entre sus tareas, se vieron en la necesidad, en primer lugar, de presentarse como actividades separadas y luego trabajar conjuntamente. Tal imbricación y entrelazamiento son el fundamento de este seminario donde ambas habilidades se construyen en simultáneo: sin descuidar los objetivos intelectuales de la curaduría ni las necesidades prácticas y productivas de la gestión, y viceversa.

En tal sentido este seminario propone un recorrido por algunas exposiciones, proyectos y experiencias artísticas locales e internacionales, que mapean diferentes modelos expositivos y curatoriales,

¹

Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

adentrándose en pensar el relato como una herramienta discursiva y de acción. Al mismo tiempo se buscará transparentar y alcanzar la sistematización de las experiencias institucionales, los procesos colectivos de investigación y la materialización de proyectos a gran escala. Para ello el seminario establecerá relaciones institucionales con cuatro espacios, públicos, privados y mixtos, de la ciudad de Buenos Aires que representan modelos de gestión completamente distintos, ofreciendo una muestra amplia de la heterogeneidad existente en el campo de las artes visuales. Por un lado, se establecerá contacto con *Galería Hache*, considerando su rol activo como promotora del arte contemporáneo y, al mismo tiempo, como encargados de un legado patrimonial; en el mismo sentido el seminario se enlazará con *Fundación Federico Jorge Klemm*, perteneciente a la Academia Nacional de Bellas Artes, para tener constancia de la producción de exposiciones a gran escala y el seguimiento de una colección fundamental para el arte de Buenos Aires. Al mismo tiempo, el espacio de residencias *La ira de dios* nos ofrecerá la posibilidad de conocer las cualidades específicas de gestionar residencias de artistas nacionales e internacionales; y finalmente acudiremos al conocimiento, la experiencia y la labor del *Centro Cultural Paco Urondo*, perteneciente a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

b. Objetivos:

Objetivos de aprendizaje

- Entender el dispositivo de exposición como un lugar de producción y transferencia de conocimientos.
- Distinguir entre las diversas posiciones y especificidades de la práctica curatorial.
- Estudiar las metodologías y los procesos de trabajo interdisciplinarios en el ejercicio profesional de la curaduría.
- Comprender las herramientas de gestión necesarias para la producción, gestión y desarrollo de exposiciones.
- Profundizar en la multiplicidad de tareas, organizaciones y exigencias que requiere la práctica curatorial.
- Analizar los ejes principales de los programas curatoriales que las instituciones llevan adelante.
- Trabajar desde una perspectiva de abordaje situada en la ciudad de Buenos Aires.

Objetivos de intervención o servicio a la comunidad

- Contribuir a los proyectos de las instituciones en cooperación en el fortalecimiento de sus programas mediante la realización de una propuesta de acción y/o evaluación por parte de los estudiantes del Seminario.
- Propiciar la reflexión crítica para el desarrollo, abordaje y producción de programas curatoriales y/o exposiciones de artes visuales.

c. Contenidos:

Unidad [1]: [Aproximación a los aspectos centrales de la curaduría]

Concepto de curaduría. Problemas en torno a la definición desde una perspectiva histórica. Relatos curatoriales. La curaduría en la encrucijada de los años 2000: teoría, práctica y campo profesional. Curaduría / Gestión.

Unidad [2]: [Gestión y curaduría. Programas curatoriales.]

Programas curatoriales. Similitudes y diferencias en la implementación de exposiciones según el tipo de institución. Modelos de gestión para el desarrollo de programas curatoriales.

Unidad [3]: [Herramientas de gestión para la práctica curatorial.]

Herramientas de gestión para el desarrollo de una curaduría. Guión, diseño, producción, presupuesto, logística. Organigramas. Áreas de trabajo implicadas para la ejecución de un proyecto curatorial. Aspectos centrales a tener en cuenta. Escritura y presentación de proyecto.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Unidad 1

Bibliografía

Agamben, Giorgio, *¿Qué es un dispositivo?*, Sociológica, año 26, número 73, pp. 249-264, mayo-agosto de 2011. (Selección)

Bishop, Claire, “¿Qué es un curador? El ascenso (¿y caída?) del curador auteur” en *Criterios*, La Habana, n° 7, Mayo de 2011

-----, *Museología radical*, Buenos Aires, Libretto, 2018

Bourdieu, Pierre: *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*, Barcelona, Anagrama, 1995. (Selección)

Didi-Huberman, Georges, “La exposición como máquina de guerra”, *Minerva Revista del Círculo de Bellas Artes*, Madrid, n°16, 2011

Groys, Boris, “El curador como iconoclasta” en *Criterios*, La Habana, n° 2, febrero de 2011

-----, “Las políticas de la instalación” en *Volverse público. Las transformaciones del arte en el ágora contemporánea*, Buenos Aires, Caja Negra, 2014, pp 49-67.

----- *Arte en flujo. Ensayos sobre la evanescencia del presente*. Buenos Aires, Caja Negra editora, 2006. (Selección)

Longoni, Ana, *Ya no abolir museos sino reinventarlos. Algunos dispositivos museales críticos en América Latina* en Caiana, Revista de Historia del Arte y Cultura Visual, N° 14, Buenos Aires, Argentina.

Pacheco, Marcelo, *Práctica curatorial, un campo de escritura*, Buenos Aires, Prometeo, 2021 (Selección)

Zuzulich, Jorge, *La curaduría como dispositivo en tensión: entre líneas duras y líneas de fuga*.

Disponible en

<http://jorgezuzulich.com.ar/wp-content/uploads/2014/11/La-curaduria-como-dispositivo....-ECF-nro7.pdf>

Unidad 2

Bibliografía

- Duncan, Carol, “El Museo de arte como ritual” en *Rituales de civilización*, Nausicaa, España, 2007
- Ferreiro, Jimena, “Harald Szeemann: la historia del arte en primera persona” en *Revista Sauna*, Año 2, Número 29, Buenos Aires, mayo de 2013.
- Fleck, Robert: *El sistema del arte en el siglo XXI*. Buenos Aires, Mar dulce, 2014. (Selección)
- Gumier Maier, Jorge (comp), *Curadores. Entrevistas*, Buenos Aires, Centro Cultural Rojas, 2005
- Herrera, María José (comp), *La trastienda del curador. La crítica en la práctica curatorial: ciencia y experiencia*, Buenos Aires, Ediciones ArtexArte, 2012.
- Krochmanly, Syd, “Genealogía del curador como intermediario cultural en el campo artístico argentino” en *Perspectivas Metodológicas*, número 10, Ediciones de la UNLa, Departamento de Humanidades y Artes, noviembre 2010.
- Pollock, Griselda, *Visión y diferencia. Feminismo, feminidad e historias del arte*, Buenos Aires, Buenos Aires, Fiordo, 2013. (Selección)
- Preciado, Paul B: *El museo apagado: pornografía, arquitectura, neoliberalismo y museos*, MALBA, Buenos Aires, 2017.
- Rosler, Martha: *Clase cultural. Arte y gentrificación*, Caja Negra, Buenos Aires, 2017. (Selección)
- Thornton, Sarah, “La biennale” en *Siete días en el mundo del arte*, Buenos Aires, Edhasa, 2009

Unidad 3

Bibliografía

- AA.VV, *Manual de producción y montaje para las artes visuales*, Bogotá, Ministerio de Cultura, 2012
- Tejada Martín, Isabel, “El montaje como traducción” en *El montaje expositivo como traducción. Fidelidades, traiciones y hallazgos en el arte contemporáneo desde los años 70*, pp 69-93, Madrid, Trama, 2006
- Benhabib, Diego y Santillán Güemes, Ricardo: *Valorizar lo propio, potenciar lo común. Gestión Cultural para organizaciones sociales*, Buenos Aires, RGC Libros, 2019. (Selección)
- Corvalán, Kekena, “Curaduría Afectiva” en *Curaduría afectiva*, Buenos Aires, Ediciones Cariño, 2020, pp 6-8.
- País Andrade, Marcela A; Igarzábal, Belén (eds): *De la cultura al feminismo*, Tomo I - II. Caseros, RGC Libros, 2021. (Selección)

e. **Organización del dictado de seminario**

El seminario / proyecto se dicta atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2025.

[Deje solo la columna de la opción seleccionada y borre la columna que no corresponda.]

Seminario PST
El seminario de Prácticas Socioeducativas Territorializadas se dictará completamente en modalidad presencial, siguiendo los lineamientos establecidos por las Resoluciones sobre las Prácticas Sociales Educativas de la Universidad de Buenos Aires (Res. (CS) N° 520/2010, 3653/2011 y 172/2014) y de la Facultad de Filosofía y Letras (Res. (CD) 3155/2016 y REDEC-2021-190 2-UBA-DCT#FFYL).

Carga Horaria:

Seminario PST
La carga horaria mínima es de 64 horas (sesenta y cuatro) y comprenden un mínimo de 4 (cuatro) y un máximo de 6 (seis) horas semanales de dictado de clases.

[En caso de Seminarios PST, indicar:]

Modalidad de las prácticas (si son intensivas o no)

Descripción de las actividades y tareas

Curaduría y gestión. Recorrida guiada por *Galería Hache, La ira de Dios, Fundación Klemm, Centro Cultural Paco Urondo* en encuentro con sus directivos y responsables de las diversas áreas, distribuidas a lo largo del cuatrimestre con periodicidad mensual.

El trabajo en la práctica curatorial. Balance de programas propuestos y evaluación. Posibilidades de ejecución en instituciones culturales. Análisis crítico del rol del/la gestor/a cultural.

Las clases expositivas de trabajo con la bibliografía correspondiente a las unidades temáticas se abordarán en articulación con los conversatorios que tendrán lugar por parte de las personas responsables de estas instituciones en el espacio áulico.

f. **Organización de la evaluación**

[*En caso de Seminario PST*, deben explicitarse los dispositivos de evaluación de regularidad y de aprobación.]

El sistema de regularidad y aprobación del seminario se rige por el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17):

Regularización del seminario:

Es condición para alcanzar la regularidad de los seminarios:

- i. asistir al 80% de las reuniones y prácticas dentro del horario obligatorio fijado para la cursada;
- ii. aprobar una evaluación con un mínimo de 4 (cuatro) la cursada. Para ello el/la Docente a cargo dispondrá de un dispositivo durante la cursada.

La evaluación para regularización del seminario consiste en dos entregas parciales durante la cursada.

Aprobación del seminario:

El trabajo final para dar cumplimiento al seminario podrá ser monográfico o ensayístico y constará de una evaluación crítica de los programas curatoriales y modelos de gestión trabajados en cada institución, en los términos y condiciones que determinará el equipo docente.

Los/as estudiantes que cumplan el requisito mencionado podrán presentar el trabajo final integrador que será calificado con otra nota. La calificación final resultará del promedio de la nota de cursada y del trabajo final integrador.

Si el trabajo final integrador fuera rechazado, los/as interesados/as tendrán la opción de presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo de vigencia de la regularidad. El/la estudiante que no presente su trabajo dentro del plazo fijado, no podrá ser considerado/a para la aprobación del seminario.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD: El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y los/las Profesores a cargo del seminario.

En caso de Seminario PST, indicar (ítems g. a l.):

g. Nómina de la/s entidades/instituciones/organizaciones intervinientes

*Fundación Federico Jorge Klemm
Galería Hache
Centro Cultural Paco Urondo, Facultad de Filosofía y Letras, UBA
La ira de dios*

h. Recursos materiales disponibles y/o fuentes de financiamiento (Indicar si tiene un UBANEX en curso; en caso afirmativo, indicar título y directores):

No corresponde

i. Articulación con otros espacios: otros Seminarios de Prácticas Socioeducativas Territorializadas, proyectos de extensión (UBANEX, Voluntariado, etc.), proyectos de investigación, convenios con organismos nacionales, provinciales y municipales, etc.

No corresponde

j. Requisitos que deben cumplir los estudiantes para participar del Seminario de PST (carrera y cantidad asignaturas aprobadas, etc.):

Destinado principalmente a estudiantes del Departamento de Artes, con ampliación a los Departamentos de Letras, Antropología, Historia, Filosofía.

k. Cantidad de vacantes:

SIN CUPO

l. Seguros:

Lo tramita la Facultad a solicitud del docente a cargo.

m. Recomendaciones

[OPCIONAL, NO FIGURA EN EL REGLAMENTO ACADÉMICO]

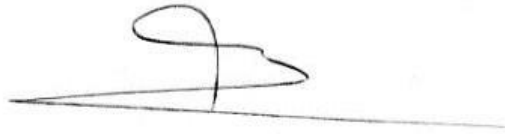
[Si las hubiere, se aclararán aquí las recomendaciones de la cursada. Por ejemplo, tener determinados conocimientos previos no obligatorios pero recomendables.]



Firma

Aclaración

Jimena Pautasso



Firma

Aclaración

Marcos Krämer